

BASES DE LA VII EDICIÓN DEL TORNEO DE DEBATE JÓVENES PROMESAS

0. TITULARIDAD

Con Acento Debate y Comunicación S.L. –en adelante, la organización– se reserva todos los derechos de titularidad sobre la VII Edición del Torneo de Debate Jóvenes Promesas –en adelante, el torneo.

El nombre, los logos, las marcas, etc. pertenecen a la organización del torneo y, por tanto, quedan reservados todos sus derechos.

La coorganización del torneo en las diferentes ediciones con patrocinadores o entidades provinciales no supone, en ningún caso, la cesión de la titularidad del torneo.

1. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Se solicitará enviando un correo a jovenespromesas@conacento.org en los plazos señalados, indicando:

- Nombre y ubicación del centro.
- Nombre del profesor responsable.
- Carta de motivación.

2. INSCRIPCIÓN

El envío de la solicitud, una vez admitida por la organización, vincula al solicitante a la participación en el torneo.

Fase Local

El torneo celebrará una fase preliminar de carácter provincial con un máximo de 12 equipos por sede, en base a orden de inscripción, al principio de igualdad y equidad entre los distintos centros educativos, y a la carta de motivación.

En caso de que un centro inscrito y seleccionado no pueda finalmente participar en el torneo, deberá comunicarlo a la organización con la mayor brevedad posible, siempre con quince días de antelación al torneo. La no participación deberá estar motivada por causas de fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida. En caso contrario, el centro no podrá participar en la siguiente edición del torneo.

Fase Final o Global

La fase final se desarrollará en Sevilla en las fechas que se establecen en el **Anexo 1**.

La fase final tendrá un número máximo de equipos determinado por las necesidades logísticas del torneo.

La selección se realizará del siguiente modo:

- Participarán en la fase final los centros educativos que se proclamen campeones en cada provincia.
- Participarán en la fase autonómica los centros educativos que hayan sido designados con el premio Juego Limpio. En el reglamento se recogen los criterios para la consecución del premio.
- Aquellos equipos que, por motivos ajenos a su voluntad, no pudiesen participar en la fase local, siendo invitados por la organización a participar en la fase final.
- Un número no determinado de equipos, atendiendo a criterios objetivos, con el fin de completar el número máximo logístico de equipos que pueden participar en la fase final.

Estos criterios pueden verse alterados para mantener la dispersión geográfica por provincias.

La clasificación para la fase final corresponde al centro, por lo que es el centro quien designa los alumnos que participarán en la fase autonómica.

3. SEDE

La fase local se disputará en un municipio de la provincia y tendrá alcance provincial.

La fase global se disputará en Sevilla.

4. ALOJAMIENTO

La fase provincial se desarrollará en un único día. El horario será adecuado para que sea posible no pernoctar en la ciudad que lo albergue.

En la fase final, cuya duración es de 4 días y 3 noches, la organización cubrirá el alojamiento de todos los participantes.

Miembros de la organización se hospedarán en el mismo establecimiento que los participantes y estarán a su total disposición para solucionar cualquier incidencia.

5. COMIDA

La organización intentará, en la medida de las posibilidades económicas, cubrir los almuerzos que ocurran durante el horario del torneo en todas las fases.

6. TRANSPORTE

El transporte no será abonado por la organización, aunque facilitará en la medida de lo posible acuerdos con RENFE u otros medios para la realización de un descuento en el billete. En todo caso serán los participantes quienes gestionen íntegramente su viaje.

Los desplazamientos entre las diferentes sedes, en caso de haber más de una, se realizarán a través de autobuses fletados por la propia organización del torneo.

7. TEMAS

- a) Tanto en la fase local como en la fase final se debatirán dos temas de relevante actualidad.
- b) Debido a la implicación social del torneo, la Organización no Gubernamental Ayuda en Acción propondrá un tema, que será el mismo tanto para la fase provincial como para la autonómica.
- c) El otro tema será elegido por la organización, y podrá ser distinto en cada fase.
- d) Los temas serán anunciados, como mínimo, con un mes y medio de antelación a la fecha del inicio del torneo.

8. PREMIOS INVESTIGACIÓN Y JUEGO LIMPIO

Con los premios a la Mejor Investigación y Juego Limpio la organización quiere premiar el trabajo y los valores que traspasan el mero torneo de debate.

En el reglamento se recoge cómo se valorarán estos premios y en qué constarán.

9. PREMIOS

La organización y los patrocinadores premiarán al equipo campeón y al subcampeón de la fase final en la clausura. Los premios están aún por determinar.

El premio de la fase local es la participación en la fase final.

Se concederá la mención Mejor Orador tanto en la fase final.

10. NORMAS GENERALES

Se atenderá y cumplirá lo establecido en el reglamento del torneo así como en las presentes bases. La inscripción al torneo supone la aceptación de esta normativa.

11. ORGANIZACIÓN

Corresponde la realización y organización del torneo a su junta directiva, así como la modificación de estas bases y del reglamento de competición.

La organización resolverá cualquier cuestión sobre las bases sin que quepa recurso en contrario. Además será tarea de la organización hacer cumplir tanto las bases como el reglamento de competición, atendiendo a los mecanismos adecuados.

La organización se reserva, en caso de fuerza mayor o por decisión debidamente justificada, el cambio de estas bases. No obstante, dichos cambios deberán ser notificados a los equipos afectados en la menor brevedad de tiempo posible y con la mayor transparencia posible.

12. JUNTA DIRECTIVA

La junta directiva de la organización está formada por:

- Director General: Pilo Martín Sánchez.
- Subdirectora General: Zahara Gordillo Campos.
- Coordinador de competición: Alberto Arteaga Macías.
- Coordinador de comunicación: Pablo del Río Loira.
- Vocal 1º: Ignacio Casademunt Romero.
- Vocal 2º: José Carlos Jariego Medina.

13. RESPONSABILIDAD

La organización del torneo no se hace responsable de ninguno de sus participantes. La responsabilidad recae sobre los centros participantes mediante el profesor acompañante del equipo.

Los participantes deberán respetar el presente documento y el reglamento de competición durante toda su participación en el torneo.

14. CESIÓN DE IMAGENES

Con la inscripción en el torneo de debate Jóvenes Promesas autoriza a Con Acento Debate y Comunicación S.L. y a los cesionarios de los derechos de imagen del torneo, a que indistintamente puedan utilizar las imágenes y grabaciones, o partes de las mismas en las que participe.

Con Acento Debate y Comunicación S.L. se compromete a que la utilización de estas imágenes no implique en ningún caso un menoscabo de su persona, ni sea contraria a sus intereses, respetando en todo momento la Ley de Protección de Datos.

Así mismo, se recuerda a los participantes que tienen derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos ante Con Acento Debate y Comunicación S.L. con domicilio en c/ Araquil, 12 - 4º Derecha, 41005 Sevilla.

Los participantes menores de edad, en cualquier caso, deberán aportar a la organización una autorización firmada por sus tutores cediendo los derechos de imagen y permitiendo la toma de fotografías, vídeo, o cualquier otro tipo de imagen durante el devenir de la actividad. En todo caso, se garantiza el respeto anteriormente citado.

ANEXO 1. FECHAS CONFIRMADAS

ALMERÍA.	19 de febrero de 2016.
CÁDIZ.	12 de febrero de 2016.
CÓRDOBA.	17 de febrero de 2016.
GRANADA.	5 de febrero de 2016.
HUELVA.	11 de febrero de 2016.
JAÉN.	4 de febrero de 2016.
MÁLAGA.	18 de febrero de 2016.
SEVILLA.	10 de febrero de 2016.
FASE FINAL: SEVILLA	20 a 23 de Abril de 2016.